



- HURACÁN THOMAS Y DAÑO EN TUBERÍA PROVOCARON DESLIZAMIENTO
- VECINOS CREARON PASO PROVISIONAL
- EL MINISTERIO RECOMIENDA UTILIZAR RUTAS ALTERNAS

PASO IMPROVISADO EN CERBATANA DE PURISCAL NO ESTÁ AUTORIZADO POR EL MOPT

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes informa a los usuarios de la Ruta Nacional 239, específicamente en la localidad de Cerbatana (que une Puriscal con Parrita) que el paso vehicular improvisado por los vecinos de la zona **no es autorizado por esta institución para el paso de vehículos**, por lo que puede ser utilizado únicamente como paso peatonal.

Este sector, afectado por el huracán Tomás sufrió un deslizamiento de grandes magnitudes en el sector de Cerbatana, cortando por completo el paso por esa ruta, que además se vio afectada por la falla en una de las tuberías de Ay A que provocó el colapso de la vía.

Dada la magnitud del daño, las labores de reparación van más allá de un simple restablecimiento del paso vehicular y el Ministerio valora las opciones disponibles para determinar la mejor alternativa para la reparación de la vía.

Por esta razón se solicita a las líneas de autobús que utilizan esa ruta, realizar el transbordo en dicho lugar, de manera que se garantice seguridad a los usuarios. Además, a los conductores que transitan por esta vía se les recomienda hacer uso de las siguientes rutas alternas: 500 metros antes del deslizamiento desviarse a mano derecha hacia Mercedes Norte, en la primera entrada doblar a mano izquierda hacia la ciudadela San Gerardo. También los usuarios de esta ruta pueden tomar el camino Junquillo-Mercedes Norte, bajo Murillo hasta Cerbatana.